¡A pique "El Universal"

ABAJO LA SUBVENCION

¡Y no seran INDEPENDIENTES!

Por conductos que en nuestro concepto son enteramente fidedignos, hemos sabido que el Gobieruo ha resuelto suprimir la cuantiosa subvención de que disfrutaba *El Universal.*

El desprestigio de este periódico y los positivos daños que causa al mismo Gobierno y á la Nación en general, habrán llevado la persuasión al ánimo del Gobierno, para dictar tan conveniente medida, que desearíamos ardientemente se hiciera extensiya al resto de los periódicos subvencionados más inútiles aún y perjudiciales que *El Universal.*

Nosotros siempre hemos protestado contra la subvención á la prensa, no por un espíritu de tacañería ni por mala voluntad hacia tal ó cual órgano, nó; nosotros veríamos con satisfacción que el Gobierno gastase en la exposición de los motivos de sus determinaciones, en la publicidad amplia, abundantísima de todo lo que se refiriese á conocimientos relativos al país, sumas más considerables que las que absorben los periódicos subvencionados actualmente; pero siempre que esto se hiciera en un órgano fundado franca y noblemente con tales fines, y estuviese encomendado á una Dirección laboriosa, activa, inteligente, que supiera reconcentrar en él todas las actividades intelectuales positivamente útiles del país, por medio de concursos, de trabajos especiales sobre las cuestiones políticas, financieras, industriales, etc., de completa oportunidad; si esto hace el Gobier no no tendrá sino aplausos de todos los hombres sensatos y honrados.

Un periódico de esa clase no haría competencia á la prensa independiente, la que nace de la iniciativa individual, llena de lealtad y vigor, sino que sería un precioso auxiliar de ella; ó la competencia se establecería no en el orden económico, sino en el intelectual y moral, y de ella no brotarían sino bienes.

Pero esa prensa actual sin ideales, sin programa, sin más fin que adular al Gobernante é injuriar al resto de la sociedad, es verdaderamente indigna de la cultura que hemos conquistado; esa prensa roba el dinero que el pueblo da para atenciones levantadas, esa prensa mancha con su desprestigio al Gobierno que le paga y es un obstáculo casi insuperable, para el progreso y desarrollo de la verdadera prensa, de la que brota al impulso de necesidades sociales, reales y sentidas por los hombres de buena voluntad.

Si nuestras miras al combatir la subvención, se redujeran al pequeño fin de ver hundirse al *Universal.* que tanto daño nos ha hecho, nos cuidaríamos bien de hacer público que se le ha quitado la subvención. pues la mejor arma que contra él esgrimimos es decirle: ¡VENDIDO! VENDIDO! VENDIDO!

Pero es un acto de justicia proclamar que el Gobierno ha hecho bien y que hará mucho mejor aún en suprimirlas todas y no volver *jamás! jamás!* á conceder ninguna.

El *Universal* en estos momentos se hará más furiosamente gobiernista que nunca lo ha sido, impulsado por la esperanza de que le vuelvan la subvención!.... El *Universal* no puede, y no será nunca positivamente independiente porque su director y sus redactores todos, sin excepción alguna, reciben favores innumerables del Gobierno actual; son diputados por favor, catedráticos, tienen comisiones, y hacen contratos cuantiosos con el Gobierno; en esa situación no se puede ser periodista independiente El *Universal* continuará en consecuencia con el enorme desprestigio que se ha conquistado, aun cuando sus redactores no reciban dinero por escribir sus tonterías y adulaciones, de todos conocidas.

Es un gran paso para la cultura nacional, para el progreso del periodismo y las letras patrias en general el que ha dado el Gobierno.

¡Ojalá y persista en tan benéfica conducta!

Los presos de Belén honran á Juárez

Fué una fiesta severa y conmovedora la que por iniciativa del señor Coronel Campuzano, jefe de la prisión de Bélen, tuvo lugar en la capilla del establecimiento.

El local es muy amplio, y en su centro se erigió un túmulo de muy buen gusto y muy sencillo, que terminaba con un busto de Juárez.

Tres gruesos cirios, colocados en columnas negras, iluminaban el catafalco funerario.

En el fondo del salón se formó un dosel de papel negro como el túmulo y las columnas que sustentaban los cirios.

El señor Coronel Campuzano, que tiene ardiente fé en la invencible tendencia humana hacia el progreso, se dignó presidir el acto.

Concurrieron á él los presos de la *Distinción,* y una comisión masónica formada por los señores Ignacio A. de la Peña, en representación de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones; D. José Cos Alcocer, Venerable de la Logia Altamirano, D. Ruperto Moreno, Venerable de la Logia "Pik." D. Samuel R. Kelly, Venerable de la Logia Aztecas.

También honraron con su presencia el solemne acto, las señoritas Campuzano y una hermana de D. Enrique Chávarri que las acompañaba.

La orquesta, formada con loable empeño por el señor Campuzano, y que gratuitamente dirige el señor Guerra Manzanares, ejecutó las piezas del programa, en el orden siguiente:

PROGRAMA.

I. Marcha fúnebre.—Chopin.
II. Discurso en prosa por el señor Alfredo Morales.
III. Intermezzo.—Fablat.
IV. Discurso por el señor Ignacio A. de la Peña.
V. Serenata.—Schubert.
IV. Poesía por el señor José Cos Alcocer.
VII. Serenata.—Bethoven.
VIII. Discurso por el señor Eugenio M. Puente.
IX. "La Hada del Lago."—Meneses.
X. Discurso por el señor Mariano Villavicencio.
XI. Intermezzo.—Caballería Rusticana.
XII. Discurso por el señor Alfonso L. Jones.
XIII. Monólogo.—Aida.
XIV. Poesía por el señor J.M. Aguirre.
XV. Marcha por la banda.—Villalpando.

La serenata de Schubert fué ejecutada con verdadera maestría en el violín, por un niño de corta edad, sumamente agraciado; en la interpretación estuvo verdaderamente feliz.

Por no hacer demasiado extensa esta crónica no hacemos mención especial de varias piezas de música, poesías y discursos de mérito.

Simplemente transcribiremos la siguiente estrofa de la poesía pronunciada por el Sr. José M. Aguirre, que enseñará á los que mandaron tocar "La Mamá Carlota" en la solemne comitiva, sentimientos que animan hasta á los infortunados presos:

"Y olvidando querellas y rencores
Que inspiró la opinión de otro partido.
Si por acaso quedan sinsabores
Se cubren con el velo del olvido."

Hace muchos años que no se dirigia una sola mirada de compasión hacia la vida moral de los presos; en la actualidad el Sr. Campuzano atiende solicitamente á mantener vivos en ellos los sentimientos levantados de patria, fraternidad, etc. Su mejor recompensa será el éxito. Ojalá y lo obtenga!

Jurado importante.

UN HOMICIDIO EN SANTA ANA.

Desde el miércoles comenzó á verse en Jurado el proceso instruido á Basilio Cervantes y Vicente Romero por el Juzgado de 1ª Instancia de Tlálpam.

Estos dos individuos aparecían responsables de un homicidio calificado, que perpetraron en la persona de José Mejía.

La historia de los hechos, según se desprende de las constancias procesales, es la siguiente:

Vicente Romero habia sufrido en su tienda del pueblo de Santa Ana, Xochimilco, un asalto por una cuadrilla de facinerosos, entre los que se encontraba José Mejía, quien personalmente robó después un pollino á Basilio Cervantes.

Este y Romero, sabiendo que Mejía se encontraba escondido en su misma casa, decidieron apoderarse de él por todos los medios posibles. Al efecto, la noche del 20 de Enero de 1887, se dirigieron á los individuos de la ronda, pidiéndoles auxilio para poder capturar á aquel.

Todos se encaminaron á la casa de Mejía, yendo cuatro de los de la ronda armados con fusiles y los demás con palos, machetes, etc. Antes de llegar, se adelantaron Romero y Cervantes á tocar la puerta, y cuando ésta se abrió, se encontraron frente á frente con Mejía.

Romero, sin poder contener su ira, se abalanzó sobre el desgraciado, dándole algunos machetazos, á la vez que Cervantes disparaba sobre él su fusil.

Mejía recibió tan graves lesiones que á las pocas horas dejó de existir.

Los de la ronda dieron parte del suceso á la autoridad política del pueblo, quien consignó á los culpables á la autoridad judicial de Tlálpam

Cervantes y Romero negaron desde un principio haber asesinado á Mejía, no obstante las afirmaciones de los trece ó catorce individuos que compusieron la ronda.

Tres veces comparecieron ante el Tribunal Popular, y las tres veces salieron condenados á muerte.

Tan terrible sentencia no procedía sin duda, pues una vez la revocó el Tribunal Superior y las otras dos veces la Suprema Corte de Justicia.

Ahora comparecieron por cuarta vez, teniendo como defensores á los Licenciados José María Pavón, Manuel Vazquez Tagle y José Peón del Valle, quienes trataron de desvanecer las circunstancias calificativas que empeoraban la suerte de los dos procesados.

El Agente del Ministerio Público, Lic. Luis Alvarez León, debió pedir la pena aplicable al homicidio simple, en tal concepto Cervantes y Romero debían quedar sentenciados á la pena de 12 años de prisión.

El Juez Lic. Don Jesús María Aguilar presidió la audiencia, la cual terminó anoche.

***

Un detalle curioso.—Como los testigos entendian poco el español, se les nombraron dos intérpretes, para que por su conducto rindieran en mexicano su declaración.

Uno de los indios, ya casi un viejo, al dar sus generales dijo que tenia 15 años.

Esto provocó la hilaridad de la concurrencia.

UN POETA CHIRLE

El puntiagudo poeta de Comitán, J. Antonio Rivera G., tuvo la audacia de repartir en papelitos de color, durante la manifestación de ayer, una cosa que, por tener catorce renglones, parecía soneto. En realidad era.... ¡un descaro!

Comienza así el de Comitán:

¡Tu grandeza me pasma!

¡Realmente está pasmado del cerebro el Sr. Rivera G.!

Hoy, insolente, su derrota olvida,
y juzgándose rico, sobrio y fuerte,
á la lucha de nuevo nos convida.
¡Aceptamos el reto!

Sí; muy valiente está el de Comitán con el clero, porque sabe que no le han de hacer caso!....

¿A que cuando se trata de algún estudiante de Jurisprudencia no echa frijoles?....

Y mucho menos si es en los corredores de la Escuela y el estudiante lleva un bejuco en la mano!....

Concurso Científico.

Anoche, á las 7, tuvo lugar la tercera sesión científica ordinaria de las Sociedades Unidas.

La sesión fué presidida por el historiador y literato Don José María Vigil é hizo uso de la palabra el jurisconsulto veracruzano Don Silvestre Moreno Cora, como miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua, de Madrid.

Una hora transcurrió durante la lectura del discurso pronunciado por el preclaro delegado de la Academia de la Lengua; pero lo meritísimo de la obra nos deleitó tanto, que nos pareció un minuto el tiempo de ese indefinible placer.

Empezó narrando la historia del cuerpo de leyes "El Fuero Juzgo" desde su formación durante los Godos hasta su substitución por el de "Las siete partidas«, verificada por el Rey Don Alfonso el Sabio, haciendo comentarios justísimos acerca del amor entrañable de este monarca hacia la ciencia.

Verdadero deleite nos causó oírle citar, en parangón con los más respetados literatos clásicos y jurisconsultos europeos, á nuestros inmortales Quintana Roo, Barreda, Icazbalceta y otros sabios ilustres.

Antes de concluir, y para dar nota de los reconocidos méritos científicos del Sr. Licenciado Moreno Cora, describiré una de las más bellas fases de su vida.

Cuando nuestra patria atravesó por la época de luchas, anarquía y miseria, el Sr. Moreno Cora se sostuvo como Director del Colegio del Estado en Orizaba, desempeñando grátis las cátedras y cursos de Jurisprudencia, y cuando algún catedrático faltaba, fuera cual fuese la materia, él iba á desempeñarla. Aún más: sus alumnos encontraron siempre en él no sólo al pedagogo, sino también al amigo que noblemente les extendía la mano para auxiliarles caritativamente; esto por espacio de más de treinta años,

Tal rasgo biográfico lo he sabido por labios de un reputado jurisconsulto que fué uno de sus alumnos, y lo he puesto de relieve para que se tenga conciencia de la diferencia que existe entre un verdadero director de plantel de instrucción pública y un pulpo del presupuesto; un hombre verdaderamente científico que puede desempeñar cualquier cátedra, por dificil que sea, y no un farsante ignorantón que no puede desempeñar una sola; al sabio que sufre con los males que agobian á la juventud y los remedia sacrificando sus conveniencias por el bienestar de la humanidad.

Cuánto nos place que, en virtud del Concurso científico, se haya proporcionado la oportunidad de presentar á los ojos de la juventud y de la sociedad esos tesoros del saber, que hasta hace poco permanecían ignorados de la mayoría. Cuánto nos place que con los vivísimos resplandores de estas joyas venerables hayan quedado opacados y en descubierto los falsetes *científicos* de relumbrón.

Nuestras felicitaciones al clásico literato, al concienzudo abogado, al sabio pedagogo y al amigo noble y *filántropo* de la juventud.

ABEN-YAYE.

Emiliano Torres Aranda con herencia.

Sabemos por buen conducto que el infame agresor del joven Blas Bravo, va á recibir una herencia por parte de una familia de Lagos.

No puede declararse insolvente, supuesto que aun en México se le han reconocido bienes de fortuna.

La demanda civil procede legal y jurídicamente. y pronto será presentada con los comprobantes necesarios.

Algunos parientes de Torres han llegado á esta capital con objeto de buscar dos ó tres abogados de nota que patrocinen al culpable.

Este sigue sosteniendo que está loco desde hace algunos años, lo cual pueden desmentir personas que han tratado al referido Torres muy íntimamente.

Sangrienta riña en Belén.

Un hombre con seis heridas.

Criminal empedernido.

He aquí un desgraciado ejemplo de que nuestra prisión de Belén, tal como está jamás inspirará el arrepentimiento á un criminal:

Joaquín Hernández fué sentenciado á once años de prisión por el delito de homicidio; le pareció insignificante que se le condenase á vivir en el patio de Talleres de Belén, donde se encontraba tan contento que no perdió ni uno de sus hábitos. Reñidor, ébrio, cuantos defectos tuvo en la calle, tantos ha tenido en la cárcel y después de merecer la retención tiene algunos procesos pendientes por delitos que ha cometido en el interior de la prisión.

Esto no ha sido suficiente á la sed de gloria del bandido y ayer cometió un nuevo crímen, riñendo en el Patio de Belén á la una y treinta minutos de la tarde con Francisco Santa María á quien con aguda *punta* le infirió seis lesiones, algunas de ellas de bastante gravedad.

El Juzgado 3º de lo Criminal, que estaba de Turno, conoció del asunto y cuando se le preguntó á Hernández, quien resultó con una ligera herida en la ceja, por qué había reñido, contestó.

—Porque quiero que me manden á Ulúa y si no lo hacen así, he de matar aquí á más de un....

Sí, hombre, que lo manden. Tal vez allí el vómito libre á la humanidad de una *pantera.*

POR LA REPUBLICA.

"El Demócrata" en Toluca

Sr. Don José Ferrel
México.

Querido amigo:

La tendencia á abusar es inherente á nuestra organización: el abuso es contemporáneo del primer paso del hombre en la vida social; aparece en todas las épocas del mundo y no habla la historia de costumbre, ley, forma de gobierno, institución civil, religiosa ó política que no esté marcada con su sello; pero no por eso ha de ser indeleble el sello del abuso.

Los pueblos han llamado y llaman con justicia abuso á todo lo que ha inventado el genio de la tiranía para subyugarlos y mantenerlos en la esclavitud, al paso que los tiranos dan el mismo nombre á todo lo que ha sugerido á los pueblos el genio de la libertad para romper las cadenas de la tiranía.

Porque abuso y grande es el uso excesivo de una facultad, el goce inmoderado de la posesión, el ejercicio exclusivo de un derecho, el acto arbitrario de una autoridad, la acción despótica de un poder, la consecuencia exagerada de un principio..... todo acto, en fin, que traspasa los límites de la ley, de la justicia y de la razón.

Esta correspondencia *se concretará solamente* al abuso de autoridad, que bien definido, es *la omisión ó el exceso en el ejercicio de los poderes confiados por la ley á funcionarios públicos.*

Tendré que ser muy conciso, porque son muchos los abusos de autoridad de que quisiera tratar.

PRIMER ABUSO.

Desde que el actual Tesorero General del Estado se ha declarado un Colbert para las finanzas, impusose como potencia político-administrativa á todos los funcionarios públicos desde el Gobernador hasta el último gato, lo mismo al ramo fabril que al agrícola, que al comercial.

Sus fallos son inapelables y en sus elucubraciones hacendarias, después de absorber despóticamente en la Tesorería General todas las Tesorerías Municipales del Estado, la Administración de rentas de la Capital, las de Beneficencia y, en fin, cuantas manejaban fondos públicos ó privados por donaciones particulares, (1) se ha atrevido á fraguar una famosísima ley de nuevos impuestos, sustituyendo al viciosísimo de alcabalas (que rige tambien para honra del Tesorero) y se hubiera votado dicha absurda ley por la Legislatura misma, si no hubiera ocurrido uno de esos fenómenos políticos del poder reinante.

Vino una orden *de arriba* y quedó esa ley en suspenso para ser *votada....* al cesto de los papeles inútiles: realmente porque por su propia naturaleza tenía que haber sido rechazada.

Sin embargo, el famoso autor de tal proyecto de ley, hizo circular en el comercio á los pocos días del fracaso de su ley, unos avisos previniendo que presentaran en determinada fecha sus manifestaciones á la Tesorería General y que de no cumplir con esta prevención, incurrirían en las penas que señalaba la ley 4: es decir, la misma que por disparatada y tiránica no había sido antes aprobada. Los comerciantes é industriales, justamente alarmados por aquel escopetazo, se preguntaban entre sí qué ley era esa á que se refería la circular, hasta que varios se *atrevieron* (2) á preguntar al mismo Tesorero y éste les contestó....¡QUE SE HABÍA EQUIVOCADO! *¡que no quería decir nada aquella circular* FIRMADA POR EL *y que la tuvieran por no publicada.*

SEGUNDO ABUSO.

El Conservatorio de Música tiene por Director á un respetable abogado muy conocido por sus retrógradas ideas y por refractario á las artes y todo lo que signifique progreso y civilización ¡Figúrese vd. que no sabe música y es Director del Conservatorio!

El Prefecto adolece de iguales males que el Director y uno y otro se ocupan en hacer propaganda para las hermandades piadosas entre los alumnos y alumnas del plantel: en la misma sala de la Secretaría existe, en el lugar de honor, una imágen de no sé qué santo milagroso, (como todos.)

Los pianos del Conservatorio son usados, muy viejos y desafinados: compráronse nuevos y caros, pero fueron á otro destino para que no se empolvaran y de *allí* (¿de dónde? ya lo supondrá vd.) de *allí* mandaron los pianos viejos.

Se han gastado $12,000, doce mil pesos....en....*eso y en lo otro.*

Las clases de enseñanza quedan desiertas muchas veces por faltas de los profesores respectivos y porque están descontentos los alumnos. El profesor de Declamación es un *catalán,* de Cataluña, y con esto queda dicho qué tal será la propiedad que dominará en el acento al dar las clases orales de recitación en castellano. El profesor de italiano no conoce ni por el forro este idioma y sin embargo....*lo enseña.....* Esto ya es moneda corriente aquí: en el Instituto científico y Literario hay también un profesor de alemán que no entiende una palabra de esta lengua... ¿Se va vd enterando?

TERCER ABUSO.

Hay en el personal de la Administración del Estado un individuo que, sin cargo bien definido se mezcla en todos los negocios de la Secretaría de Gobierno y da órdenes y acuerdos.... en todos los distintos ramos del Gobierno... ¿Podría saberse con qué carácter lo hace? Que contesten *La Gaceta* y *El Clarín*

¡Ah! Después sirve de *picador* de los caballos del Gobernador viajante, pasea en sus coches y es el concurrente *obligado* á una casa donde se juega y se pierde dinero.... *sine remisione.* Hace poco ganaron á un diputado efectivo del Estado y Diputado al Congreso de la Unión.... cuatro meses de sueldo de diputado.... ¡Lástima de dinero tan mal empleado!

En fin, este *señorón,* sin ser nada *público, públicamente* lo hace todo y tiene *públicos* poderes para meterse en todo lo que le da su real y *pública* gana.

CUARTO ABUSO.

Los conventos y conventículos, los colegios de Hijas del Corazón de Jesús, las Teresitas, Carmelitas, las Hijas del Calvario y otras congregaciones *religiosas,* sagradas y *etc.,* forman en el centro de la ciudad de Toluca un cordón místico de *centros,* en cuyos lugares los y las fieles se entregan á la oración y recogimiento religioso.... pues no bastan aún los muchos templos abiertos al culto católico desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche.

Este es el motivo poderoso porque se están construyendo más templos á expensas de un señora viuda y rica y de otros fervientes católicos que quieren comprar ¡inocentes! á costa de dinero, la entrada al Paraíso celeste.

¡Tontos! están creyendo que San Pedro es un portero sobornable!

QUINTO ABUSO.

El Ayuntamiento es una Logia Masónica, donde no tiene entrada el que no sea afiliado á alguno de los talleres del Or.·. Del Ayuntamiento *Municipal* están proscriptos todos los hijos de Toluca y los vecinos de la misma ciudad.

Es Presidente del Ayuntamiento un doctor, que es Jefe del Registro Civil, Director del Hospital y Diputado al Congreso del Estado... Casi nada...

Esto sí es grave.

Una comisión se acercó al *Honorable* para preguntarle con cuánto contribuía el Ayuntamiento para las fiestas en honor del inmortal Juárez, y dijo el Presidente-Diputado-Doctor, Venerable y Jefe del Registro.... que no daba ni un centavo.... ni daba nada.

En cambio, cuando las fiestas de Villada I, el Ayuntamiento dió $500, quinientos del águila. ¿Qué tal?

Soy de usted affmo. S. S. y compañero.

ROMÁN RODRIGUEZ PEÑA.

(1) ¡Pobre autonomía de los municipios.

(2) Es menester ser muy atrevido para irse á quejar.....porque cuesta caro con ese caballerito.

Nuestro reporter en Puebla.

Manifestación en honor de Juárez.

HONRAS NACIONALES.

Oportunamente aparecieron fijados en las esquinas de las calles de la Angelopolitana ciudad, de la ilustre vencedora de los franceses en 62, la católica Puebla, unos avisos firmados por el C. Jefe Político Sr. Mirus, invitando al pueblo para la solemne manifestación que en honor del benémerito Juárez se verificaría en el Paseo Bravo.

Ayer desde las primeras horas de la mañana, la artillería del Estado estuvo cada 15 minutos haciendo salvas en los terrenos situados cerca del molino de San Ignacio, junto á la Estación del Ferrocarril Interoceánico.

El Palacio del Gobierno del Estado estaba adornado con banderas y cortinas tricolores enlutadas; la masa del pueblo ocupaba las principales avenidas que conducen al Paseo Bravo.

En el centro de la descuidada alameda donde desemboca la calzada principal, se había levantado un sencillo monumento, con un busto del gran reformista. A lo largo de la calzada central se colocaron dos hileras de sillas para los invitados; y en la derecha del humilde monumento, estaba designado un sitio para la banda que dirige el inteligente profesor Aurelio Anzures.

Minutos antes de las nueve comenzaron á llegar las sociedades de carpinteros, Mutualista de Empleados y otras, las Escuelas de Artes del Estado de Puebla, el Batallón Hidalgo que en incorrecta formación formó la valla; los jóvenes del Hospicio de Pobres y las escuelas del Estado con sus respectivos estandartes.

Poco después llegaron las oficialidades del 10º Regimiento y 13º Batallón, Médicos del Hospital de Puebla. miembros del consejo de guerra de la Zona, encabezados por el general coronel Ruiz, los miembros del Ayuntamiento, Magistrados de la Corte de Justicia y empleados tanto del Estado como de la Federación, quienes ocuparon las principales avenidas del Parque, mientras llegaban el C. Jefe Político y el Presidente del Ayuntamiento que fueron los que presidieron la manifestación.

Al presentarse estos señores, la banda del Batallón Hidalgo batió marcha terciando las armas [de madera] los pequeños soldados.

Instalada la concurrencia en sus respectivos asientos y presidiendo el acto el C. Presidente del Ayuntamiento, Sr. Sánchez, dió principio la ceremonia con una hermosa marcha fúnebre que ejecutó la orquesta, ocupando en seguida la tribuna el orador oficial, que lo era el joven Juan Crisóstomo Bonilla.

Su correcto discurso agradó en extremo por las figuras retóricas que supo emplear en él y por el estilo sencillo de que hizo uso durante el tiempo que ocupó la tribuna.

Comenzó manifestando que á semejanza de los antiguos griegos y espartanos, veníamos hoy á honrar á un hombre que durante su vida se había consagrado al bien de su patria; describió elegantemente los episodios más notables de la vida de Juárez, como hombre benéfico á la sociedad, y terminó diciendo que si